

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

MAGALI GIOCONDA CHIFLA ALTAMIRANO, como GERENTE GENERAL de la Compañía DISCONSTRUC S.A., cumpliendo mi obligación de ley, cumplo con informar las transferencias que con fecha 14 de octubre del 2008, efectuaron los accionistas de la compañía y así se registró el mismo día en el libro de Acciones y Accionistas:

QUEREMBAS HURTADO MANUEL, con C.C. 100 059 674 0, propietario del Título No. 1, que contiene 400 acciones, enumeradas desde el 001 al 400, dentro del capital de la compañía DISCONSTRUC S.A., cedió este título, a favor de **SUSANA ELIZABETH CORDOVA CHIFLA, con C.C. 120 365 744 8; y,**

QUEREMBAS ALTAMIRANO JUAN PABLO, con C.C. 171 184 810 9, propietario del Título No. 2 que contiene 350 acciones, enumeradas desde el 401 al 750, dentro del capital de la compañía DISCONSTRUC S.A., cedió este título a favor de **MAGALI GIOCONDA CHIFLA ALTAMIRANO, con C.C. 0911100816.**

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar.

Tanto cedente como cesionario, son ecuatorianos.

Es todo lo que puedo informar.

Atentamente,

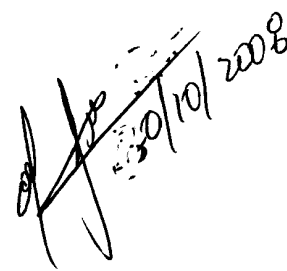

MAGALI GIOCONDA CHIFLA ALTAMIRANO,
C.C. 0911100816.

GERENTE GENERAL de la DISCONSTRUC S.A.

RUC: 0992466448001

EXPEDIENTE 123699 – 2006

C.V. 123 0045


30/10/2008